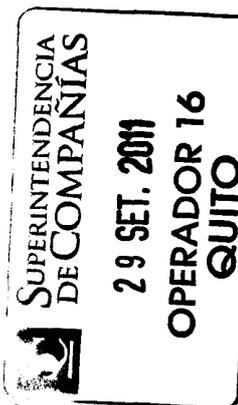


**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
UNITRANSA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2010, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**



En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2010.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, actuó como Presidente el señor Raúl Aguilera y como Gerente el suscrito.

El Directorio estuvo compuesto por:

Presidente: Sr. Raúl Aguilera

Miembros del Directorio: Señores Oscar Estrada, Javier Alviño y Wilson Moyano.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transporte Unitransa Unión de Transportadores de Carga S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte de Carga en el País, como consta en su Escritura de Constitución del 01 de Diciembre de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.019-CJ-017-CNT-95 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en el mismo mes y año, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la Compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO SOCIAL.

Incorporación de premios de los empleados que se destacaron durante cada mes.

Además debo informar que en el mes de diciembre pese a lamentables actos por parte de los señores conductores de camiones y camionetas

así como de estibadores que actualmente ya no laboran en la Compañía brindaban un mal servicio y ocasionaban pérdidas de mercaderías, pese a lo expuesto se realizó una reunión compartiendo una parrillada que lamentablemente este acto no era acorde a premiar el mal trabajo de los mismos.

2.2. ASPECTO MATERIAL.

En este período es importante resaltar que se efectuó la compra del software de facturación SCCART, para el control de facturas emitidas, cobranzas, producción, camiones, la misma que es conectada vía Internet en tiempo real del resto de agencias a la matriz y viceversa.

Se realizó el cambio de Personal en las Oficinas de Quito, Guayaquil y Santo Domingo.

Se cancelo parcialmente deudas del año 2009 correspondientes a fletes de particulares y proveedores varios, así mismo se realizaron pagos de glosas y títulos de crédito al IESS.

Se incorporó en la compañía el departamento de cobranzas con el apoyo de los Accionistas

Se realizó la apertura de la oficina en el norte de la ciudad de Quito para brindar a los señores usuarios un mejor servicio con calidad, eficiencia y responsabilidad que caracteriza a esta empresa.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

No se realizó la Pro forma Presupuestaria del periodo económico 2010.

3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2010, se observa lo siguiente:

- 4.1. En Activo de la Compañía asciende a un monto de 415,523.88, dólares, desglosado de la siguiente forma: Activo Corriente por un valor de 406,032.82 dólares, el Activo fijo por un valor de 6,103.06 dólares y el Activo diferido por un valor de 3,388.00 dólares.



- 4.2. El Pasivo asciende a un monto de 309,791.21 dólares, desglosado de la siguiente forma: Pasivo corriente por un valor de 309,791.21 dólares.
- 4.3. El Patrimonio en un monto de 105,732.67 dólares, desglosado de la siguiente forma: Acciones Suscritas y pagadas en un valor de 5,720,00, Reserva legal en un valor de 434.19 dólares, Utilidades de Ejercicios Anteriores en un valor de 36,006.46 dólares, Aportes para Futura Capitalización en un valor de 54,879.40 dólares, Reexpresión Monetaria en un valor de 685.31 dólares y la Utilidad de Ejercicio Económico del dos mil diez en un valor de 8,007.31 dólares.

4.4. INGRESOS DEL PERIODO:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2010:	778.856,49
TOTAL COSTO Y GASTOS PERIODO 2010:	<u>770.849,18</u>
UTILIDAD EJERCICIO ECONOMICO 2010:	8.007,31

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 778.856,49 dólares y egresos por 770.849,18 dólares, se genero una utilidad de 8.007,31 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS PERIODOS MENCIONADOS:

	AÑO 2009	AÑO 2010
ACTIVO:		
Activo Corriente	481.941,87	406.032,82
Activo Fijo	11.847,62	6.103,06
Activo Diferido	6.058,00	3.388,00
TOTAL ACTIVOS:	499.847,49	415.523,88
PASIVO:		
Pasivo Corriente	351.881,40	309.791,21
TOTAL PASIVOS:	351.881,40	309.791,21
PATRIMONIO:		
Patrimonio	145.935,70	97.725,36



Pérdida/Utilidad del ejercicio	2.030,39	8.007,31
TOTAL PATRIMONIO	147.966,09	105.732,67
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:	499.847,49	415.523,88

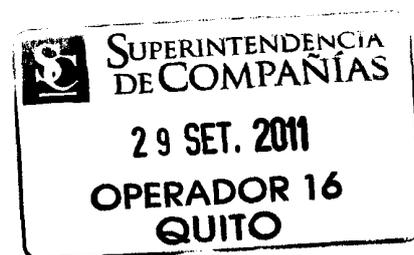
Podemos observar que en la comparación del ejercicio económico del 2010 existe un decremento del 16.87% en activos, pasivos y patrimonio.

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

- 6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 8.007,31 dólares sugiero a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego de las deducciones legales correspondientes.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES:

- 7.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 7.2. Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.
- 7.3. Además se sugiere a los Señores Accionistas que la Empresa necesita Capitalizarse para poder solventar gastos de años anteriores así como la depuración de cuentas que constan en los Estados Financieros ya que estos afectan a la situación real de la Compañía.
- 7.4. Se autorice una Caja Chica de 1.500,00 dólares semanales para gastos diarios de Viajes a los Camiones.



Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2010.

Atentamente,


Sr. Mauricio Gallardo
GERENTE GENERAL



Quito, 14 de Julio del 2011.